

Pequeñas concesiones en los PGE

El Gobierno hace guiños a los funcionarios para evitar un descalabro en las urnas

05.11.2013

Marga Castillo

El Gobierno es consciente de que en breve se abre un nuevo calendario electoral y tiene en su contra a más de 2,5 millones de funcionarios y empleados públicos y sus familias. Para mitigarlo, ha puesto en marcha un conjunto de iniciativas que pretenden subsanar las consecuencias que tiene para ellos cumplir con las exigencias de déficit.

Seis meses antes de las elecciones europeas de mayo, las primeras que tienen alcance nacional antes de las municipales y legislativas de 2015, el Gobierno está calibrando las consecuencias que puede tener el hartazgo y descontento de una masa electoral nada desdeñable: más de 2,5 millones de trabajadores públicos de las administraciones estatal, autonómica y local.

Rajoy sabe que necesita el apoyo del colectivo de los funcionarios y empleados públicos, los cuales se sienten como los principales damnificados de la crisis económica. Para ello, su gabinete está aprobando una serie tímidas medidas de última hora que al menos mitigue el efecto contraproducente en las urnas de cuatro años consecutivos de reducción salarial.

Los funcionarios y empleados públicos tienen motivos para sentirse los damnificados de la recuperación económica: las plantillas públicas han tenido que lidiar con una reducción del 5% de su masa salarial desde hace cinco años. Además, han sido noticia estos años otros recortes significativos -y representativos de los que ha sufrido la sociedad en su conjunto-: el aumento de su carga de trabajo tras el recorte de los días de libre disposición conocidos como moscosos, la ampliación del horario laboral a 37,5 horas semanales o la reducción de los créditos y los permisos sindicales. 2,8 millones de trabajadores públicos pueden condicionar el resultado electoral.

Los funcionarios han perdido un tercio de su poder adquisitivo durante la crisis.

Si a ello se suma la congelación salarial y la pérdida o eliminación de complementos salariales junto al recorte de la prestación en las bajas laborales, las mermas dinerarias han hecho acumular a los trabajadores públicos una pérdida de poder adquisitivo del 30% en los últimos cuatro años, según los cálculos de los sindicatos. Y mientras, la mesa de negociación lleva paralizada hace más de un año.

Es más, la limitación de la reposición de efectivos -plazas que quedan vacantes ante jubilaciones, por ejemplo- y reducción de la contratación de interinos en aras del ahorro para las arcas públicas han tenido efectos ya claros en el mercado laboral: la última Encuesta de Población Activa (EPA) revela que ya está descendiendo la ocupación de las plantillas públicas mientras comienza a subir en el sector privado.

Según la EPA, la plantilla de las administraciones públicas tenía en septiembre 2.830.600 asalariados, incluido el personal que trabaja en las empresas públicas, lo que la sitúa en los mismos niveles del tercer trimestre de 2004, hace casi una década. Desde que llegó al Gobierno el Partido Popular, se han perdido 390.000 puestos de trabajo en las administraciones públicas.

Moncloa sabe que este descontento se puede traducir en una considerable pérdida de votos, por lo que intentará dar la vuelta a las estimaciones de voto y hacerse con el favor de los trabajadores públicos.

El Gobierno ha hecho algunas de las concesiones clásicas a los sindicatos desde que empezaron los recortes.

Así, esta misma semana -hoy y mañana-, el Gobierno introducirá vía enmiendas a los Presupuestos Generales del Estado de 2014, salvedades a la tasa de reposición, ahora congelada salvo en determinados sectores y servicios públicos en los que se permite hasta un 10%.

El Gobierno había anunciado que mantendría congelada la oferta de empleo público en 2014, aunque las limitaciones de no incorporación de nuevo personal no afectaban a sectores prioritarios. La semana pasada matizaba que en los próximos presupuestos permitirá que se acumulen las plazas públicas y reponer efectivos cuando se considere conveniente, en vez de agotar la tasa de reposición de las vacantes y así amortizar las plazas que no se cubren.

Es una pequeña concesión que se ha hecho a los sindicatos, que emplazan a impulsar la oferta pública de empleo antes de que «la administración se colapse», señala CSI-F.

Otra de las peticiones de los sindicatos era la de habilitar un crédito presupuestario en 2014 para pagar la parte devengada de la paga de Navidad, suprimida en diciembre de 2012 para todos los funcionarios que cobran más de 929 euros, con el fin de compensar en parte otro año más de congelación salarial.

Varios tribunales han reconocido que esta medida no puede tener carácter retroactivo, con lo que la Administración debe 44 días al personal estatutario y 14 días al laboral, porque ya se habían devengado cuando entró en vigor la retirada de la paga extra, señala el sindicato independiente CSI-F.

El secretario de Estado de Administraciones Públicas, Antonio Beteta, también ha garantizado que los funcionarios cobrarán el próximo año «íntegramente» las dos pagas extraordinarias que les corresponden y recordó el compromiso de devolver la paga de Navidad en 2015 "si todo va bien", algo que ha vuelto a recordar hoy mismo en una entrevista con TVE. Para ello utilizarán el mencionado crédito extraordinario de 1.500 millones de euros.

El equipo de Rajoy también ha tenido otro «detalle» con los funcionarios: la recuperación paulatina de los días moscosos. Los funcionarios disfrutaban de hasta seis días de libre designación, en función de la antigüedad, y ahora están reducidos a tres.

Beteta recordó también la semana pasada que la voluntad del Gobierno de «devolver» los moscosos, algo que el mes pasado había adelantado el ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, Cristóbal Montoro, durante una comparecencia en el Congreso de los Diputados.

Los trabajadores públicos, así, recuperarán alguno de sus días de libre disposición y se mejorarán sus condiciones laborales «en cuanto el saneamiento de las finanzas públicas lo permita», señaló el ministro, sin concretar más.

Asimismo, el Gobierno contempla una partida de 281 millones de euros para retribuciones complementarias e incentivos al rendimiento de los funcionarios de carrera. La cuantía fijada para estas bonificaciones supera en 40 millones a esta misma asignación presupuestada el año pasado en los presupuestos para 2013, un 16,6% más, según adelantó hace un mes El Confidencial. Se trata de «una de las mayores dotaciones contempladas durante los años de crisis económica para compensar a los funcionarios; sólo la superan los más de 295 millones asignados en 2010», detalla este periódico online.

Con esta partida también se prevé dotar las cuotas sociales para las mutuas de funcionarios: la Mutualidad de Funcionarios de la Administración del Estado (Muface), el Instituto Social de las Fuerzas Armadas (Isfas) y la Mutualidad General Judicial (Mugecu).

Aunque Hacienda ya ha confirmado que renovará el concierto para la asistencia sanitaria de 2014 con la misma dotación económica, hay que recordar que esta aportación de Muface, la principal mutua en volumen de funcionarios asegurados, se redujo en un 12,41% en los anteriores PGE.